

ACTA DE FINALIZACION Y RECIBO A SATISFACCION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATANTE	CORSODIMARP
CONTRATISTA	CORPORACION AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS YENSHA
SUPERVISION DEL CONTRATO	La supervisión del presente contrato será ejercida por el Contratantea través de su representante legal.
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	03 de Mayo de 2022.
VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	El valor total de este contrato será de Doscientos millones de pesos Mcte \$200.000.000 El valor de la oferta es a todo costo y considera todos los costos directos e indirectos derivados de la celebración y ejecución del contrato. FORMA DE PAGO: El contratante cancelará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma: 1. Un Pago Anticipado por el valor correspondiente al Cincuenta por ciento 50% del valor total del contrato. 2. Un último pago por el valor correspondiente al Cincuenta por ciento 50% del valor total del contrato pagadero al momento de la finalización del contrato.
TERMINO DE EJECUCION	El contrato tendrá un plazo de ejecución de Seis (06) Meses.
FECHA ACTA DE INICIO	03 de Mayo de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN:	03 de Noviembre de 2022.

A los 03 días del mes de mayo de 2021, se firma el presente documento para dejar constancia de la terminación y el recibo a satisfacción de las actividades contenidas en el contrato el **"Desarrollo e Implementación del programa deportivo institucional ejecutado para los jóvenes en riesgo de los sectores de la ciénega de la virgen y faldas de la popa en la ciudad de Cartagena"** entre las siguientes personas: , **DANNY DAVID RUIZ ORTIZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.052.953.001 de Magangué, actuando en calidad de Representante Legal de **CORSODIMARP**, identificada con NIT 806011836-1, quien para los efectos del presente documento se denomina el Contratante y por otra parte el Señor **MARTIN EMILIO GOMEZ HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.866.715 quien obra en nombre y representación de la **CORPORACION AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS YENSHA** quien para los efectos del presente documento se denomina el Contratista

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

EL CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción las obligaciones específicas consignadas en Contrato De Prestación De Servicios **"Desarrollo e Implementación del programa deportivo institucional ejecutado para los jóvenes en riesgo de los sectores de la ciénega de la virgen y faldas de la popa en la ciudad de Cartagena"**.

3.- APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Supervisor del Contrato, verificó el cumplimiento por parte del **CONTRATISTA** de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones y parafiscales a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con la Ley 769 de 2002, Art. 50.

4.- ASPECTOS ECONÓMICOS: Se deja constancia de saldo a favor del contratista por la suma de **Cien Millones de Pesos M/CTE. (\$ 100.000.000)**, IVA incluido, de acuerdo con el contrato suscrito, monto que no supera el presupuesto designado para este negocio jurídico.

VALOR DEL CONTRATO	\$ 200.000.000
PAGO ANTICIPADO	\$ 100.000.000
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATATISTA	\$ 200.000.000
SALDO A PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 100.000.000

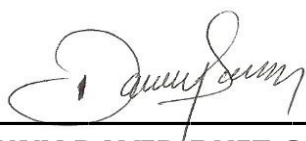
En virtud de lo anteriormente expuesto, las partes dejan constancia que:

PRIMERO: Extinguido el termino de ejecución se da por terminado y finalizado el Contrato De Prestación De Servicios **"Desarrollo e Implementación del programa deportivo institucional ejecutado para los jóvenes en riesgo de los sectores de la ciénega de la virgen y faldas de la popa en la ciudad de Cartagena"**, del 03 de Mayo de 2022.

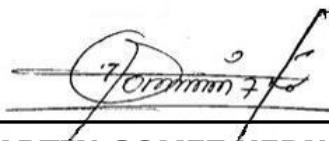
SEGUNDO: La CORPORACION AGROPECUARIA Y DE SERVICIOS YENSHA cumplió a entera satisfacción los plazos, términos, especificaciones técnicas, alcance del objeto y obligaciones contraídas con la ejecución del contrato, sin que fuese necesaria su terminación anticipada o su ampliación o prorroga en tiempo.

TERCERO: Las partes se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto derivado de la ejecución del contrato De Servicios **"Desarrollo e Implementación del programa deportivo institucional ejecutado para los jóvenes en riesgo de los sectores de la ciénega de la virgen y faldas de la popa en la ciudad de Cartagena"**, del 03 de Mayo de 2022.

De conformidad con lo anterior y para constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los Tres (03) días del mes de Noviembre del dos mil veintidós (2022).



DANNY DAVID RUIZ ORTIZ
Gerente General – CORSODIMARP



MARTIN GOMEZ HERNANDEZ
Corporación YENSHA

Calle Oficina 112 CENTRO - Celular: 320-5145535

E-Mail: corsodimarp@hotmail.com,

Cartagena – Bolívar